



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad  
de Matemática,  
Astronomía, Física  
y Computación

**Estimadas y estimados: egresadas, egresados, familiares, autoridades, docentes, personal no docente, amigos y amigas de quienes hoy reciben su título.**

En este acto haremos entrega, de manera simbólica, de

- 4 Títulos de Especialista en Criminalística y Actividades Periciales con Mención en Ciencias Naturales
- 1 Título de Especialista en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico
- 9 Títulos de Magister en Aplicaciones de Información Espacial
- 4 Títulos de Doctora/Doctor en Ciencias de la Computación
- 7 Títulos de Doctora/Doctor en Física
- 7 Títulos de Doctora/Doctor en Matemática
- 23 Títulos de Analista en Computación
- 15 Títulos de Profesora/Profesor de Matemática
- 2 Títulos de Profesor en Física
- 4 Títulos de Licenciada/Licenciado en Matemática
- 3 Títulos de Licenciada/Licenciado en Astronomía
- 8 Títulos de Licenciada/Licenciado en Física
- 9 Títulos de Licenciada/Licenciado en Ciencias de la Computación

El acto de colación de grado es siempre un buen momento para agradecer el esfuerzo que toda la comunidad de la Facultad realiza, para poder llevar a cabo la misión de educar, investigar, aportar al bien común de la sociedad que nos sostiene.

Seguimos transitando una época difícil y el esfuerzo se multiplica. Este es nuestro segundo acto de colación a distancia, que una vez más implicó tareas nuevas de colaboración entre distintas áreas de la FAMAF, el área académica, el área de comunicación, el área de Informática. Nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas involucradas en la preparación de este acto.

Mi reconocimiento a la comunidad estudiantil de la FAMAF y nuevamente vaya nuestro agradecimiento por el esfuerzo puesto y sobre todo por la comprensión en aquellas cosas que no se pudieron hacer mejor. Afortunadamente hemos podido dictar algunas clases presenciales para aquellas materias en las cuales era imprescindible.

Agradezco al personal docente por la dedicación puesta en la virtualidad y por buscar permanente mejorar la forma de llegar con sus conocimientos al alumnado.

Agradezco también especialmente al personal no docente, a todas y todos quienes trabajan a distancia, y a quienes han respondido favorablemente ante el requerimiento de trabajo presencial.

Un agradecimiento especial también a quienes me acompañan en la gestión de la Facultad, por el esfuerzo, la dedicación y la imaginación dedicados a sostener la FAMAF en esta época de pandemia.

Hemos seguido brindando todo el apoyo posible para que tanto docentes como estudiantes tuvieran a su alcance los medios tecnológicos necesarios para enseñar y aprender durante la pandemia. Generamos el programa PAMIT de apoyo tecnológico a estudiantes de grado. Un total de 185 fueron beneficiados con estipendios de \$20.000 y \$10.000 para adquirir o mejorar equipamiento tecnológico para la enseñanza a distancia. En el mismo sentido hemos continuado con el apoyo a las y los docentes a



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad  
de Matemática,  
Astronomía, Física  
y Computación

través del Programa de Fortalecimiento del Trabajo Docente 2020/2021, que buscó garantizar el equipamiento tecnológico necesario para desarrollar una labor docente de calidad en las actuales condiciones de virtualidad. En el primer cuatrimestre de 2021, la Facultad contó con 296 docentes dictando clases. El 30% solicitó soporte tecnológico para sus cursos virtuales y, afortunadamente, se pudo adquirir el 100% de lo solicitado gracias a un enorme esfuerzo presupuestario. Así, cada docente recibió el equipamiento que solicitó, ya sea una tableta digitalizadora o una tablet. Con una reserva presupuestaria de \$960.000 en 2020 y \$580.000 en 2021 se logró adquirir y entregar un total de 89 equipos.

La extensión y la vinculación nos acercan a la sociedad. Son nuestras herramientas para devolver a la sociedad que nos sostiene, algo de lo que ella nos da. Con la extensión atendemos problemas y necesidades sociales de la población en general. Desde esta Secretaría se gestionan el dictado de cursos y talleres, la designación de los ayudantes alumnos de Extensión, la gestión de pasantías educativas, las convocatorias a la presentación de proyectos y programas extensionistas. En este sentido hemos creado el Programa de Acompañamiento Tecnológico a Sectores Vulnerables. En esta iniciativa se convocó a la comunidad a sumarse, ya sea donando computadoras, notebooks o tabletas (que puedan soportar programas actuales) o colaborando con su reacondicionamiento e instalación del software necesario. Los destinatarios finales del programa: niños, jóvenes y adultos, residentes en la ciudad de Córdoba, con dificultades para acceder a los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, pudiendo mediar la relación con ONG, comedores y merenderos principalmente de los barrios del gran Córdoba. Cabe recordar que en la actual coyuntura de aislamiento social preventivo obligatorio por la pandemia de COVID-19, las instituciones educativas de los diferentes niveles han adoptado modalidades virtuales para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, no todos los estudiantes tienen la posibilidad de disponer de los recursos tecnológicos para acceder a los contenidos digitalizados; ya sea equipamiento, acceso a redes de wifi y condiciones de estudio adecuadas. En este marco toda solidaridad suma.

Hemos seguido ampliando la oferta académica con la creación de nuevas diplomaturas en colaboración con otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba y la continuidad de nuevas cohortes de las ya existentes. Estamos en proceso de acreditación de especializaciones en conjunto con Instituciones Privadas.

Hemos celebrado y estamos celebrando convenios de colaboración tanto con el Gobierno de la Provincia de Córdoba como con la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba.

Seguimos mejorando la infraestructura edilicia de la FAMAF. En particular lo que se conocía como aula 17 ha pasado a ser una nueva sala de computación, con lugar para más de 40 puestos. Para ello hemos adquirido 45 PC con sus respectivos monitores, todo el mobiliario y un equipo central de acondicionador de aire, lo cual requirió una inversión de aproximadamente tres millones de pesos. Hemos cumplido así con una necesidad de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación y también para poder satisfacer los numerosos cursos de posgrado y de especialización en el área de las tecnologías informáticas.

También quiero dejarles alguna reflexión sobre la ciencia, la tecnología y el progreso económico de un país. Es sabido desde hace mucho tiempo ya, que la mera exportación de productos primarios no es fuente de riqueza suficiente para un país. El valor de los productos primarios sin valor agregado es bajísimo respecto de los elaborados. Esto se



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad  
de Matemática,  
Astronomía, Física  
y Computación

da tanto en la agricultura, la ganadería, la pesca y la minería. Mucha más riqueza aún, genera la exportación de productos tecnológicos. Decía que hace tiempo que se reconoce esta situación, tanto tiempo hace que ya uno de nuestros más brillantes próceres, sino el más brillante, político, economista, pensador y luchador por la independencia, el General Manuel Belgrano, lo sostenía a principios de 1800.

La clase política Argentina hoy no reconoce cabalmente esta situación, algunas/os dirigentes lo sostienen con sus discursos pero en las acciones concretas este reconocimiento queda muy lejos.

Queridas egresadas, queridos egresados, fueron instruidos, formados, educados en una Facultad con profundas convicciones científicas. Ya sea que vayan a desarrollar sus actividades en la educación media o terciaria, en el ámbito profesional o en la investigación científica, deben defender con convicción la meta de un país tecnológicamente desarrollado. A los egresados de nuestros profesorados les decimos que inculquen entre sus estudiantes la vocación científica. Argentina es uno de los países con más bajo número de investigadores por integrante de la población económicamente activa (PEA), 2,9 cada 1000 integrantes PEA contra 5,6 de España, 9,3 de Alemania y 14 de Israel. A quienes vayan a ejercer en el ámbito profesional los alentamos a involucrarse en emprendimientos de base tecnológica. A quienes decidan seguir el camino de la Investigación Científica los animamos a dedicar sus capacidades a proyectos estratégicos para el desarrollo tecnológico del país.

Un gran abrazo a todas y todos y felicitaciones por la meta alcanzada.

**Prof. Dr. Gustavo Alberto Monti**

Vicedecano

A/C Decanato

Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación

Universidad Nacional de Córdoba